



Dirección General
Permiso No. DG-xxx-xxxx
Hermosillo, Sonora a xxxxxxxx
"Lema del año en curso"

A QUIEN CORRESPONDA:

P R E S E N T E .-

Con fundamento en la Ley de Fomento para la Producción, Industrialización y Comercialización del Bacanora, en sus artículos 4, fracción IX; 5; 6; 9, fracciones VI, VII, XI y XIII; 19, fracción I y 38, y en cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Norma Oficial Mexicana del Bacanora (NOM-168-SCFI-2005), publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de Diciembre de 2005, **se AUTORIZA a C. XXXXX XXXXX** para que realice el **TRASLADO de XXXX (XXX) PLANTAS DE AGAVE Y/O LITROS DE BACANORA** con nombre comercial XXXXXXXXX, en vehículo de transporte tipo XXXXX marca XXXXX, placas: XXXXXX, el cual la trayectoria será desde el municipio de XXXXXXXX a la ciudad de XXXXXXXX, por lo que solicitamos a las autoridades civiles y militares otorgar las facilidades suficientes y necesarias para impulsar el desarrollo de esta actividad, misma que se desprende del Programa de Fomento para el Desarrollo Económico de la Industria del Bacanora. La vigencia del presente permiso es únicamente el día **XXXXXXXXXX**.

Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

**LA DIRECTORA GENERAL DEL CONSEJO
SONORENSE REGULADOR DEL BACANORA**

ING. ADELA DOMINGUEZ REYES

C.c.p. Expediente.



FOTOGRAFIA DE:

- Licencia de Alchoholes (Bacanora)
- Vehiculo (Agave y Bacanora)
- Licencia de conducir (Agave y Bacanora)
- Plantas y/o Bacanora